



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI A LOS OBISPOS DE PANAMÁ EN VISITA «AD LIMINA APOSTOLORUM»

*Palacio Apostólico de Castelgandolfo
Viernes 19 de septiembre de 2008*

Queridos Hermanos en el Episcopado:

1. “Siempre damos gracias a Dios por todos ustedes y los tenemos presentes en nuestras oraciones” (1 Ts 1,2). Estas palabras de San Pablo expresan mis sentimientos al recibirles con motivo de su visita *ad limina*, la cual manifiesta los fuertes lazos que unen a sus respectivas Iglesias particulares con el Sucesor de San Pedro, Cabeza del Colegio Episcopal (cf. *Lumen gentium*, 22).

Agradezco las amables palabras que me ha dirigido en nombre de todos Mons. José Luis Lacunza Maestrojuán, Obispo de David y Presidente de la Conferencia Episcopal, haciéndome partícipe de las alegrías y anhelos que ustedes llevan en el corazón, así como de los retos que se disponen a afrontar. Sepan que en sus tareas el Papa camina a su lado. Por eso, cuando regresen a su País, tengan la bondad de transmitir mi cercanía espiritual a los Obispos eméritos, a los sacerdotes y comunidades religiosas, a los seminaristas y fieles laicos, especialmente a los más necesitados, y díganles que rezo por ellos, pidiendo a Dios que no desfallezcan en sus trabajos por el Evangelio y continúen exhortando a todos, de palabra y con la vida, a encontrar la propia felicidad en seguir a Cristo y en compartir con los demás el gozo que nace de saber que Él nos ama hasta el extremo (cf. *Jn* 13,1).

2. La lectura de sus informes quinquenales y las conversaciones que hemos mantenido me han hecho ver cómo ustedes animan las iniciativas destinadas a sembrar generosamente la Palabra de Dios en el corazón de los panameños, para acompañarlos en el camino de su maduración en la fe, de modo que sean auténticos discípulos y misioneros de Jesucristo. En este sentido, ayudados por las líneas trazadas por la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y

del Caribe, celebrada en Aparecida, están intensificando su quehacer pastoral, con vistas también a las celebraciones que se están preparando para conmemorar el V Centenario de la evangelización del País, en el año 2013. Estos trabajos son una oportunidad providencial para estrechar todavía más la comunión eclesial entre las Diócesis de Panamá.

3. Es motivo de alegría la fecunda acción misionera de sacerdotes, religiosos y laicos, que contrasta la creciente secularización de la sociedad como una configuración del mundo y de la humanidad al margen de la trascendencia, que invade todos los aspectos de la vida diaria, desarrolla una mentalidad en la que Dios de hecho está ausente de la existencia y de la conciencia humana y se sirve a menudo de los medios de comunicación social para difundir el individualismo, el hedonismo e ideologías y costumbres que minan los fundamentos mismos del matrimonio, la familia y la moral cristiana. El discípulo de Cristo encuentra la fuerza para responder a estos desafíos en el conocimiento profundo y el amor sincero al Señor Jesús, en la meditación de la Sagrada Escritura, en la adecuada formación doctrinal y espiritual, en la plegaria constante, en la recepción frecuente del sacramento de la Reconciliación, en la participación consciente y activa en la Santa Misa y en la práctica de las obras de caridad y misericordia.

4. Esto es importante sobre todo para las nuevas generaciones. El recuerdo de mi venerado Predecesor, el Siervo de Dios Juan Pablo II, en este año en el que se conmemora el XXV aniversario de la visita que hizo a su querida Nación, puede servir de estímulo para dedicarse con ahínco a la pastoral juvenil y vocacional, de forma que no falten sacerdotes que lleven a los panameños a Cristo, fuente de vida en abundancia para quien se encuentra con Él (cf. *Jn* 10,10). A este respecto, les invito a suplicar con confianza al “Dueño de la mies”, que envíe numerosas y santas vocaciones al sacerdocio (cf. *Lc* 10,2), para lo cual es esencial también un correcto discernimiento de los candidatos al presbiterado, así como el celo apostólico y el testimonio de comunión y fraternidad de los sacerdotes. Este estilo de vida ha de inculcarse ya desde el Seminario, en el que ha de privilegiarse una seria disciplina académica, espacios y tiempos de oración diaria, la digna celebración de la liturgia, una adecuada dirección espiritual y el cultivo intenso de las virtudes humanas, cristianas y sacerdotales. De esta manera, orando y estudiando, los seminaristas pueden construir en ellos el hombre de Dios que los fieles tienen derecho a ver en sus ministros.

La historia de Panamá ha estado marcada por la encomiable labor de numerosos misioneros y por la generosa solicitud de los Religiosos y Religiosas. Que estos modelos luminosos alienten en la hora presente a los consagrados a hacer de su vida una continua expresión de caridad cristiana, alimentada por el deseo de identificarse radicalmente con Cristo y servir con fidelidad a la Iglesia.

5. Con abnegación, muchas familias viven en su Patria el ideal cristiano en medio de no pocas dificultades, que amenazan la solidez del amor conyugal, la paternidad responsable y la armonía y estabilidad de los hogares. Nunca serán suficientes los esfuerzos que se realicen para

desarrollar una pastoral familiar vigorosa, que invite a las personas a descubrir la belleza de la vocación al matrimonio cristiano, a defender la vida humana desde su concepción a su término natural y a construir hogares en los que los hijos se eduquen en el amor a la verdad del Evangelio y en sólidos valores humanos.

6. En su País, como en otros lugares, se están viviendo momentos arduos, que generan desazón, y también situaciones que despiertan gran esperanza. En el actual contexto, reviste particular urgencia que la Iglesia en Panamá no deje de ofrecer luces que contribuyan a la solución de los acuciantes problemas humanos existentes, promoviendo un consenso moral de la sociedad sobre los valores fundamentales. Por eso es primordial divulgar el *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*, que facilita un conocimiento más profundo y sistemático de las orientaciones eclesiales que particularmente los laicos han de asumir en el campo político, social y económico, favoreciendo igualmente su correcta aplicación en las circunstancias concretas. Así, la esperanza cristiana podrá iluminar al pueblo de Panamá, sediento de conocer la verdad sobre Dios y sobre el hombre en medio de fenómenos como la pobreza, la violencia juvenil, las carencias educativas, sanitarias y de vivienda, el acoso de innumerables sectas o la corrupción, que en diversa medida turban su vida e impiden su desarrollo integral.

7. Al término de este encuentro, los encomiendo a ustedes y a todos los hijos e hijas de esa noble Nación a la intercesión de Santa María la Antigua, para que su amor de Madre brille siempre sobre Panamá y los conforte en su camino. Con estos sentimientos les imparto con afecto la Bendición Apostólica.